

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad: Madrid 28071

d) Fecha: El día 6 de octubre de 2004.

e) Hora: A las diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 899,42 €.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administración.es>

Palacio Real, 10 de agosto de 2004.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), por sustitución reglamentaria, la Secretaria General (Acuerdo de 4 de mayo de 1999) y por sustitución reglamentaria, el Director de Actuaciones Histórico—Artísticas (Resolución de 26 de enero de 1996). Juan Carlos de la Mata González.—40.639.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de servicios «Restauración de tres salas de la planta alta de la Casa del Príncipe de San Lorenzo de El Escorial».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Restauración, Teléfonos: 91 454 87 29/30, Fax: 91 454 87 28.

c) Número de expediente: MHMSG-80/04-05-06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios arriba indicados.

c) Lugar de ejecución: San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 318.203,00 €. Ejercicio 2004: 50.000,00 €, Ejercicio 2005: 165.000,00 € y Ejercicio 2006: 103.203,00 €.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborales de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91 454 87 00, extensión: 7360.

e) Telefax: 91 454 88 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo terminara en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación

1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

2. Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad: Madrid 28071

d) Fecha: El día 6 de octubre de 2004.

e) Hora: A las diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 928,44 €.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administración.es>

Palacio Real, 10 de agosto de 2004.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), por sustitución reglamentaria, la Secretaria General (Acuerdo de 4 de mayo de 1999) y por sustitución reglamentaria, el Director de Actuaciones Histórico—Artísticas (Resolución de 26 de enero de 1996). Juan Carlos de la Mata González.—40.640.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por la que se convoca concurso del servicio de Asesoría y Gestión de Procedimientos y Resoluciones Judiciales Condenatorias al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos.

c) Número de expediente: CA 04/081.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Asesoría Y Gestión de Procedimientos y Resoluciones Judiciales condenatorias al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 120.000 euros.

5. Garantía provisional. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria—Servicios Centrales.

b) Domicilio: C/ Alcalá, 56, Despacho 652.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91/338.02.58.

e) Telefax: 91/338.07.02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30—08—04.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30—08—04.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Registro General.

2. Domicilio: C/ Alcalá, 56.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

b) Domicilio: C/ Alcalá, 56.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 10—09—04.

e) Hora: 11 horas.

10. Otras informaciones.

a) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (c/ Valenzuela, 3) de conformidad con el artículo 59.5.b) de la LRJP y PAC.

b) Transcurridos dos meses desde la citada publicación, los interesados que lo deseen podrán retirar la documentación presentada al concurso en el despacho 652, procediéndose a la destrucción de la no retirada a los quince días siguientes de la finalización de este plazo.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 2004.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, M^a Dolores Casado Yubero.—40.983.

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se adjudica el concurso público de suministros. Expediente 03/04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional del Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Investigación y Control de la Calidad.

c) Número de expediente: 03/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de aparatos de laboratorio por lotes.

c) Lote: Sí.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 28 de abril de 2004.